

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO “BRECHAS, DESAFIOS Y PROPUESTAS PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LOS GOBIERNOS TERRITORIALES AUTONOMOS INDIGENAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES A NIVEL LOCAL, EN LAS REGIONES DE AMAZONAS, SAN MARTIN Y UCAYALI”

La Fundación Acción contra el Hambre es una organización humanitaria internacional que desarrolla acciones para fortalecer la resiliencia de poblaciones vulnerables, promoviendo la gestión integral del riesgo de desastres y el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y organizaciones locales.

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades locales para dar una respuesta rápida ante emergencias y desastres de múltiples riesgos, con especial atención a los derrames de petróleo e incendios forestales en la Amazonía", ejecutado en coordinación con los Gobiernos Territoriales Autónomos Indígenas (Awajún y Shipibo Konibo) y financiado por la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (ECHO), se desarrollarán acciones orientadas a fortalecer la preparación y respuesta frente a emergencias en comunidades indígenas de las regiones de Amazonas, San Martín y Ucayali.

Como parte de estas acciones, se requiere elaborar un estudio para Identificar las brechas existentes, desafíos y oportunidades para lograr la participación de los Gobiernos Territoriales Indígenas en el sistema de gestión del riesgo de desastres a nivel distrital, provincial y regional. Además, el estudio deberá formular una serie de propuestas de incidencia y articulación para lograr esa participación efectiva, coordinada e inclusiva de los gobiernos territoriales indígenas en la gestión del riesgo de desastres en los niveles indicados, manteniendo un enfoque regional que facilite extender las recomendaciones a diversas regiones de la cuenca amazónica peruana.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Tipo de Servicio	Consultoría (Contrato por Locación de Servicios bajo ley peruana)
Título del Servicio	Elaboración del estudio: “Brechas, desafíos y propuestas para la participación de los gobiernos territoriales autónomos indígenas en los sistemas de gestión del riesgo de desastres a nivel de gobiernos locales (distrital, provincial y regional) en los departamentos de Amazonas, San Martín y Ucayali.

Ubicación en:	Provincia de Bagua y Condorcanqui, región Amazonas Provincia de Rioja y Moyobamba, región San Martín Provincia de Coronel Portillo, región Ucayali
Duración:	Desde la firma del contrato hasta 60 días calendarios
Coordinado por:	Jefe de proyecto Respuesta Rápida Indígena -RRI Técnico Especialista en GRD del proyecto RRI

I. OBJETIVOS DEL SERVICIO.

Objetivo general

Elaborar un estudio sobre las brechas de participación de los Gobiernos Territoriales Indígenas en el Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel local, es decir, en sus estructuras y procesos a nivel distrital, provincial y regional, en los departamentos de Amazonas, San Martín y Ucayali; analizando sus roles actuales y potenciales y formulando propuestas que permitan fortalecer la participación indígena y la gestión integral del riesgo en esas regiones.

Objetivos específicos

De acuerdo con el objetivo general del estudio, se deberán alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Identificar y priorizar las brechas y desafíos de participación y articulación existentes, considerando dimensiones institucionales, normativas, organizativas, técnicas, comunicacionales e interculturales en los procesos de gestión del riesgo de desastres.
- Formular propuestas de acciones y mecanismos de coordinación e incidencia para asegurar la participación efectiva de los Gobiernos Territoriales Indígenas en las estructuras y procesos de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel municipal, regional y nacional.
- Diseñar una hoja de ruta que comprenda tiempos, responsables, puntos focales, productos e indicadores de seguimiento para lograr la implementación progresiva y efectiva de las acciones propuestas.
- Asegurar durante el desarrollo del estudio un enfoque participativo e inclusivo, culturalmente pertinente y suficientemente amplio, como para facilitar que las recomendaciones resultantes puedan extenderse a otras regiones amazónicas de Perú.

II. ACTIVIDADES BÁSICAS A CONSIDERAR.

Para el cumplimiento del objeto de la presente consultoría, el/la consultor(a) deberá desarrollar, como mínimo, las siguientes actividades, sin que estas sean limitativas:

1. Elaborar el Plan de Trabajo de la consultoría que incluya los objetivos, enfoques, la metodología, instrumentos de recopilación de información y el cronograma de actividades a realizar.
2. Elaborar los instrumentos de recolección de información con pertinencia multicultural, enfoque de género e interseccional para la validación del equipo de Acción contra el Hambre.
3. Desarrollar entrevistas, reuniones técnicas, talleres participativos u otros mecanismos de revisión y análisis de brechas y desafíos con representantes de los Gobiernos Territoriales Indígenas, entidades públicas vinculadas a la GRD y otros actores relevantes para la obtención y validación de información; la lista de actores relevantes a consultar deberá ser completada y validada con el punto focal designado por Acción contra el Hambre para seguimiento de esta consultoría.
4. Llevar a cabo un trabajo de campo, es decir, presencial, en los distritos de Imaza, Nieva, Río Santiago (Amazonas), Masisea y Yarinacocha (Ucayali), Awajún y Moyobamba (San Martín).
5. Presentar los avances de la consultoría en reuniones planificadas de seguimiento convocadas por Acción contra el Hambre, incorporando las observaciones formuladas durante el proceso de revisión.
6. Elaborar y presentar el documento final del estudio en formatos editables y con corrección de estilo según el formato enviado por el equipo de Acción contra el Hambre.
7. Elaborar y presentar una versión ejecutiva para la socialización de resultados con los actores involucrados.
8. Otras actividades que considere pertinente y sean comunicadas oportunamente por el equipo de Acción contra el Hambre.

III. ENTREGABLES Y PLAZOS

Entregables	Plazos
Producto 1: Plan de trabajo Documento del consultor/a que incluye objetivos, metodología, enfoques, actividades y cronograma de actividades para la elaboración del estudio de brechas y desafíos en Gestión del riesgo de desastres.	5 días después de firmado el contrato
Producto 2: Informe de avance Documento de avance del estudio de las brechas y desafíos de participación de los Gobiernos Territoriales Indígenas y	Hasta 30 días calendario después de la firma del contrato

de articulación de los gobiernos locales en los Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres.	
Producto 3: Informe preliminar final -Documento borrador de la versión final en formato editable (Microsoft Word y PDF). -Documento borrador de la versión ejecutiva y amigable del estudio.	Hasta 45 días calendario después de la firma del contrato
Producto 4: Informe final -Documento final del estudio sobre brechas y desafíos en gestión del riesgo de desastres, en formato editable (Microsoft Word y PDF). -Documento final ejecutivo y amigable del estudio sobre brechas y desafíos en gestión del riesgo de desastres para la socialización de resultados.	Hasta 60 días calendario después de la firma del contrato

IV. PERFIL REQUERIDO.

- Con título profesional en ingeniería y/o ciencias sociales y/o ciencias económicas o carreras afines. Se considera un plus los estudios de post grado en estas áreas.
- Experiencia profesional mínima de cinco (05) años en consultorías relacionadas con gestión del riesgo de desastres, gobernanza territorial, fortalecimiento institucional o desarrollo territorial.
- Experiencia demostrable en investigación aplicada, elaboración de diagnósticos, estudios o propuestas de políticas públicas.
- Conocimiento del contexto y dinámicas propias de la Amazonía.
- Conocimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), la normativa nacional sobre pueblos indígenas y los instrumentos internacionales relacionados con derechos colectivos.
- Con conocimientos en fenomenología del territorio, de preferencia, en las zonas de intervención del proyecto.
- Con habilidades interpersonales y de comunicación en diferentes contextos y con diferentes actores locales.
- Experiencia en gobernanza indígena amazónica y en procesos de incidencia política.
- Experiencia en facilitación de procesos participativos, entrevistas y talleres con actores públicos e indígenas.
- Con capacidad de análisis y habilidad para redactar documentos de manera ágil, clara y correcta.
- Alta disposición a conducirse con un enfoque intercultural y de equidad de género.
- Disponibilidad durante el proceso de la consultoría para movilizarse a las zonas del estudio y para comunicarse regularmente con el equipo de ACH o de los actores locales.

V. FORMA DE PAGO PARA EL/LA CONSULTOR/A

El servicio de consultoría es por un monto de S/ 18,000 (DIECIOCHO MIL CON 00/100 soles). Este valor incluye honorarios, costos operativos, gastos de traslados, hospedaje, alimentación del consultor o cualquier otro gasto que requiera para el desarrollo de su trabajo.

El monto indicado será cancelado mediante la siguiente forma de pago:

N°	Entregable	Formas de pago
1	A la aprobación del primer producto: Plan de trabajo de la consultoría	30%
2	A la aprobación del segundo producto: Documento preliminar del estudio de las brechas y desafíos de participación de los Gobiernos Territoriales Indígenas y de articulación de los gobiernos locales en los Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres	20%
3	A la aprobación del tercer producto: -Documento borrador final en formato editable (Microsoft Word y PDF). -Documento borrador de la versión ejecutiva y amigable del estudio.	25%
4	A la aprobación del cuarto producto: -Documento final del estudio sobre brechas y desafíos en gestión del riesgo de desastres, en formato editable (Microsoft Word y PDF). -Documento final ejecutivo y amigable del estudio sobre brechas y desafíos en gestión del riesgo de desastres para la socialización de resultados.	25%

VI. PROCESO DE SELECCIÓN.

Etapas	Fecha	Descripción
Presentación de documentos.	Hasta el 26.08.2026	Los documentos serán enviados al correo: log1pe@pe.acfspain.org inarciso@pe.acfspain.org cdelacruz@pe.acfspain.org con el asunto: PEA1AL –BRECHAS EN GRD
Evaluación curricular	27.08.2026	Equipo evaluador

Entrevista personal	28.08.2026	Las personas seleccionadas para la entrevista serán notificadas mediante correo electrónico y/o llamada telefónica
Selección y suscripción de contrato.	31.08.2026	Se notificará al correo electrónico del seleccionado(a)

VII. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR.

Los documentos para presentar para la postulación al servicio de consultoría:

- Propuesta Técnica y Financiera
- Currículo Vitae, documentado.
- Ficha RUC

VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

El/la consultor/a no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados. Tales derechos pasarán a ser propiedad de Acción contra el Hambre.